

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

24706 *Resolución de 25 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Profesorado y Personal de Centros Públicos, del Departamento de Educación y Formación Profesional, por la que se publica la convocatoria de concurso oposición para el ingreso y acceso a la función pública docente.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, aprobado por Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero,

Esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Primero.

Que el día 27 de noviembre de 2024 se publica en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» la Resolución EDF/4161/2024, de 25 de noviembre, de convocatoria de concurso oposición para el ingreso y acceso a la función pública docente.

Segundo.

Que el número de plazas convocadas es de 495 para el cuerpo de profesores de enseñanza secundaria

Tercero.

Que el plazo de presentación de solicitudes es del 28 de noviembre al 30 de diciembre de 2024, ambos incluidos.

Cuarto.

La solicitud de participación estará a disposición de los aspirantes en la web del Departamento de Educación y Formación Profesional y se dirigirá a la Dirección General de Profesorado y Personal de Centros Públicos.

Barcelona, 25 de noviembre de 2024.–El Director General de Profesorado y Personal de Centros Públicos, Josep Maria Garcia Balda.